



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.
PRESENTES.

Por acuerdo de los Diputados Jesús Mario Flores Garza y Jesús Salvador Hernández Vélez, Coordinadores de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Hacienda y Cuenta Pública, respectivamente, me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día Lunes 19 de octubre de 2009, a partir de las 17:00 horas, en la Sala de Diputados del Palacio del Congreso, en la que se tratará el análisis del dictamen relativo a la reforma a la Ley de Fiscalía Superior para el Estado de Coahuila.

Al comunicarle lo anterior, se le informa también que los integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales continuarán sesionando en la misma sala, al término de la reunión de las Comisiones Unidas, para tratar asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

SALTILLO, COAHUILA, A 16 DE OCTUBRE DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



**LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**

Lunes 19 de Octubre de 2009

Dip. Jesus Mario Flores Garza
(Coordinador)

Dip. Luis Gerardo Garcia Martínez

Dip. Salvador Hernández Vélez

Dip. Esther Quintana Salinas

Dip. Rogelio Ramos Sanchez

Dip. Cecilia Yaneth Babún Moreno

Dip. Jose Manuel Villegas Gonzalez

Dip. Verónica Martínez García.

Dip Karina Yanet Rios Ornelas



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DEL COAHUILA DE ZARAGOZA



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 19 DE MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 18:00 horas del día 19 de Octubre de 2009, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales celebró una reunión de trabajo en la Sala de Diputados, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jesús Mario Flores Garza (Coordinador), Dip. Luis Gerardo García Martínez, Dip. Esther Quintana Salinas, Dip. Cecilia Yaneth Babún Moreno, Dip. Verónica Martínez García, Dip José Manuel Villegas González, Dip. Karina Yanet Ríos Órnelas, Dip. Salvador Hernández Vélez, Dip. Rogelio Ramos Sanchez

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
 - Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, con relación al oficio del secretario del ayuntamiento de Matamoros Coahuila, mediante el cual se comunica un acuerdo aprobado por dicho ayuntamiento, para solicitar la opinión del Congreso del Estado, respecto al otorgamiento de dos concesiones para la construcción de puentes peatonales.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DEL COAHUILA DE ZARAGOZA**



Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con 9 votos a favor.

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, con relación al oficio del secretario del ayuntamiento de Matamoros Coahuila, mediante el cual se comunica un acuerdo aprobado por dicho ayuntamiento, para solicitar la opinión del Congreso del Estado, respecto al otorgamiento de dos concesiones para la construcción de puentes peatonales.
- Se aprobó por unanimidad de los presentes, con 9 votos a favor.

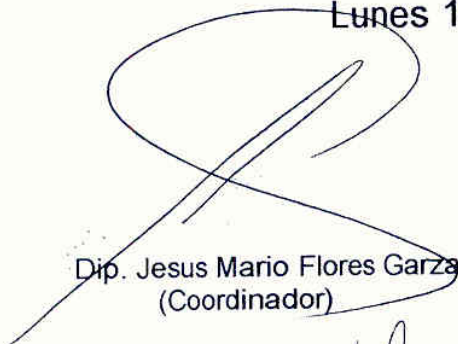
No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de la Comisión dictaminadora y al no haber más asuntos a tratar, siendo las 18:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 19 DE OCTUBRE DE 2009.
POR LA COMISIONE DE GOBERNACION Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES DE LA LVIII LEGISLATURA**

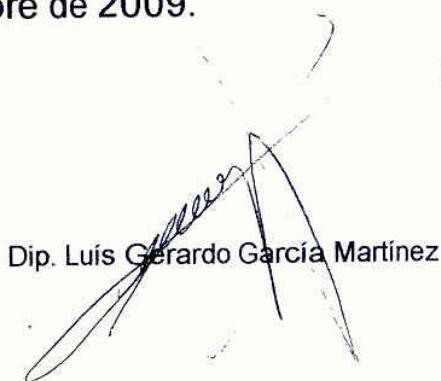


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES


Lunes 19 de octubre de 2009.



Dip. Jesus Mario Flores Garza
(Coordinador)



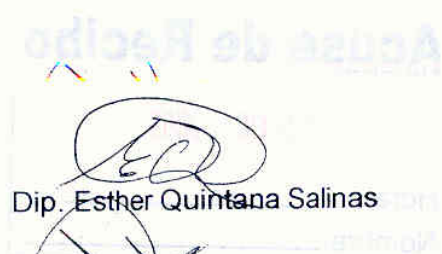
Dip. Luis Gerardo García Martínez



Dip. Salvador Hernández Vélez



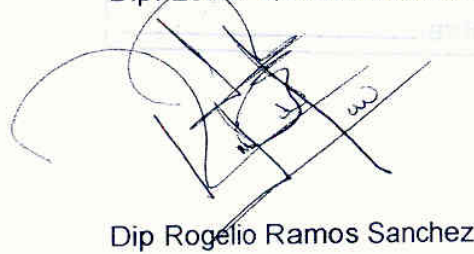
Dip. Karina Janet Rios Omelas



Dip. Esther Quintana Salinas



Dip. Cecilia Yaneth Babún Moreno



Dip Rogelio Ramos Sanchez



Dip. Jose Manuel Villegas Gonzalez



Dip Verónica Martínez García